



ECONOMIA 4ºESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la evaluación de los alumnos se utilizarán diferentes instrumentos:

Pruebas escritas: Se realizarán dos pruebas en el primer y segundo trimestre mientras que en el tercero, por cuestiones de tiempo solamente se realizará una. Las pruebas consistirán en un determinado número de cuestiones de diferentes características adecuadas a los contenidos y conceptos tratados en cada trimestre. En cada prueba se valorará la expresión, exposición, lógica, capacidad de síntesis, adecuación de las respuestas a lo que se pide, y una correcta escritura sin faltas de ortografía. Las pruebas se valorarán de 0 a 10 puntos.

Trabajos prácticos: En cada trimestre se entregará al alumno una prueba práctica que se recogerá para su corrección en fecha determinada; el trabajo consistirá en una serie de cuestiones en las que el alumno deberá poner en práctica lo aprendido en el trimestre.

Trabajo en clase: Finalmente se pedirá al alumno un trabajo y esfuerzo diario en el aula que se valorará en la nota del trimestre. Se llevará un registro de las faltas de asistencia del alumnado, del grado de resolución de ejercicios y comentarios de texto. En la nota del trimestre se tendrá en cuenta también mediante observación directa, el interés y preocupación que el alumno muestre por la asignatura:

- Participación e interés del alumno en clase
- Resolución de los ejercicios del libro de texto
- Resolución de ejercicios proporcionados por el profesor

CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN Y FINAL

Para la nota de cada evaluación trimestral se tendrá en cuenta lo siguiente:

Pruebas escritas La nota media de estas pruebas ponderará un 80% en la nota del trimestre. El alumno deberá obtener una nota superior a 3 puntos en cada prueba escrita para poder realizar la nota media.

Trabajos prácticos: Los trabajos serán puntuados de 0-10. En la puntuación de los trabajos se tendrá en cuenta tanto el contenido como la presentación. La nota del trabajo escrito ponderará un 10% en la nota del trimestre.

Trabajo en clase El profesor llevará un registro del trabajo realizado por los alumnos en clase, otorgando una nota de 0-10 puntos. La nota de clase ponderará un 10% en la nota del trimestre y tendrá en cuenta aspectos tales como:

- Participación en clase
- Realización de los ejercicios requeridos
- Realización de comentarios de texto
- Atención e interés

Para superar la evaluación la suma ponderada de las notas de los tres apartados deberá ser igual o superior a 5 puntos. La nota de cada evaluación que será reflejada

En el boletín de notas será redondeada al número entero más próximo, de la siguiente manera:

Si la puntuación decimal supera o iguala el 5, el redondeo será por arriba al número entero superior (Ej un 6,5 sería un 7)

Si la puntuación decimal no supera el 5, el redondeo será por abajo al número entero inferior. (Ej un 6,4 sería un 6)

Si después de aplicar los criterios de calificación la nota del alumno estuviese comprendida entre 4,5 y 4,9 puntos, al aplicar el redondeo la nota del boletín sería de 5 Dado que el aprobado se considera a partir de 5 puntos, se recomendará a los alumnos a presentarse a la prueba de recuperación para subir nota. La nota final de la asignatura será la media de las notas obtenidas en cada evaluación sin aplicar el redondeo, siempre que cada una de ellas haya sido superada satisfactoriamente. Para superar la asignatura la nota media deberá superar los 5.